

iglesia, y se manifiesta la toca solamente en el día de la Asuncion de María Santísima.»

**COLEGIATA DEL SALVADOR.** El día 15 de octubre de 1501 se hizo la erección canónica de esta colegiata por don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla.

Se dotó un abad con 40.000 maravedises de renta anual; ocho beneficios simples con 15.000 cada uno; seis acólitos y dos sacristanes. En 1509 se le dieron por anejos las parroquias de san Martín, san Blas y santa Inés. A solicitud del emperador Carlos V, y en virtud de bula de Clemente VII, espedita en 5 de febrero de 1533, se erigieron aquellos beneficios en canongías, y entre ellas un magistral y un doctoral. Se estableció esta colegiata en la mesquita mayor del Albacín, situada donde hoy está la iglesia del Salvador, que se bendijo por don Francisco Gimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, en 16 de diciembre de 1499. Después del estrañamiento de los regulares de la compañía en 1767, se trasladó á su iglesia, nombrada de la Compañía de Jesus, donde actualmente se encuentra. El templo es magnífico, y su fábrica muy sólida, aunque antigua.

**COLEGIATA DEL SACRO-MONTE.** Acerca de la causa que motivó esta fundacion, que fué el invento de las cenizas de los mártires san Cecilio y sus compañeros, ya hablamos en la parte histórica; solo nos resta hacerlo de su erección. Esta se hizo por don Pedro de Castro y Quiñones, arzobispo de esta ciudad; que habiendo labrado la casa, proyectó el instituto en 1608. Dotó veinte canongías y un abad; y solicitó del Papa Paulo V y del Rey de España lo acogiesen bajo su apostólica y real proteccion, lo cual le fué concedido por ambos. Dióse á esta iglesia el título de la Asuncion de nuestra Señora, y en ella se veneran las cenizas de aquellos mártires. Se halla situada en el monte Ilipulitano, Val-paraiso, extramuros de Granada. (Véase contornos de Granada.)

**REAL CAPILLA.** Fué fundacion de los Reyes Católicos para que en ella se diese descanso á sus cenizas. El templo es bastante estenso, pero carece de aquella magní-

ficencia que requería el objeto á que se construyó. Se dotó con diez y nueve capellanes, y un capellan mayor; en cuyo número se comprenden dos dignidades de magistral y doctoral; cuatro medios capellanes, dos celadores, dos reyes de armas y los demás sirvientes necesarios al culto. El edificio, que como se ha dicho es mezquino, si se atiende á la gloria de aquellos á cuya memoria se dedicara, tiene una inscripcion gótica repartida en toda su estension y en la parte superior, que copiamos segun se ha publicado anteriormente; dice así: «Esta capilla mandaron edificar los muy católicos don Fernando y doña Isabel, Rey é Reyna de las Españas, de Nápoles. Sicilia, Jerusalem: estos conquistaron este reyno de Granada, y lo redujeron á nuestra fé. y edificaron y dotaron las iglesias é monasterios y ospitales de él, y ganaron las islas de Canaria, y las Indias, é las ciudades de Oran, Tripol é Bugia, y destruyeron la heregia, y echaron los moros y judios de estos reynos, y reformaron las religiones; finó la reyna martes veinte y seis de noviembre, año de mil y quinientos y quatro; finó el rey miércoles veinte y tres de enero año de mil é quinientos y diez seis; acabose esta obra año de mil y quinientos y diez y siete años.» Está dividida la capilla mayor del cuerpo de la iglesia por una gran berja de hierro, de desmesurada altura, de dos haces, y con primorosas y raras labores sobredoradas. En el centro de aquella están colocados los dos túmulos de puro alabastro, y que por su mérito artístico, disfrutan de fama europea y son dignos de examinarse detenidamente, por ser de los monumentos mas preciosos de escultura que nos legara la antigüedad. Sobre el uno descansan las estátuas de los católicos Soberanos, tambien de alabastro, teniendo Isabel el cetro, y Fernando la espada; en lo cual dió el artista una prueba de que no solo habia estudiado su historia, sinó que llegó á comprender perfectamente el carácter de ambos. La inscripcion que tiene grabada es poco poética, si se atiende á la gloria de los personajes á que está consagrada; dice así: «Los postradores de la secta de Mahoma, y estinguidores de la herética pravedad don Fernan-

do, rey de Aragon, y doña Isabel reyna de Castilla, llamados los Católicos, están encerrados en este tumulo de mármol.»

Sobre el otro están colocados los bustos de los Reyes don Felipe y doña Juana. Ambos se encuentran rodeados de una verja de hierro sobredorada; y debajo de ellos hay una pieza bastante proporcionada, donde se hallan los cuerpos de los cuatro reyes, y el del príncipe don Miguel de la Paz, en cajas de plomo, reforzadas con planchas de hierro. Se trasladaron los regios cadáveres á este panteon desde el convento de san Francisco de la Alhambra, donde estuvieron depositados, hasta que se terminó la obra, escepto el de doña Juana, que se trajo el año de 1555. (Véase san Francisco de la Alhambra.) En los altares colaterales de la capilla mayor se conservan reliquias pertenecientes al Redentor, á su Madre y á varios santos. Además se conservan en esta Real Capilla prendas de gran mérito y valor; tales son la espada del rey don Fernando, con puño de filigrana de oro, y vaina de terciopelo carmesi; la corona de plata dorada de Isabel I; el cetro del mismo metal; y la caja tambien de plata, en que se guardaban las alhajas que aquella ilustre Reina enajenó para disponer las carabelas en que Cristobal Colon hizo su viaje al Nuevo Mundo.



PARROQUIAS Y SUS ANEJOS.

La erección de parroquias de Granada se hizo en virtud de bula dada en esta ciudad á 15 de octubre de 1501, despues de los primeros alzamientos de los moriscos: la del Salvador, santa Maria de la O, santa Maria de la Alhambra, san José, san Nicolás, san Miguel, san Pedro, san Juan, san Cristóbal y su anejo san Mateo, san Matias y santa Ursula, Magdalena y san Lázaro, san Andres, san Gil, san Justo, Santiago, santa Ana y san Ambrosio, san Blas y santo Tomás, santa Isabel y san Sebastian, san Luis, san Bartolomé y san Lorenzo, san Martin, san Estévan y santa Catalina, san Ildefonso y san Márcos, san Cecilio, san Gregorio y santa Escolástica. de todas ellas hablaremos muy lijera-mente.

**SANTA MARIA DE LA O.**, hoy el Sagrario. Está situada esta iglesia en el local en que se hallaba la mezquita mayor, que se consagró al efecto. Queriendo el cabildo eclesiástico construir un Sagrario proporcionado á la grandiosidad de la Catedral, se derribó aquel edificio árabe, concluyéndose la obra en 1759. Se hizo su dedicacion en 29 de setiembre del mismo año. Está gobernada esta parroquia por el arcipreste, dignidad de la santa Iglesia.

**EL SALVADOR**, en el Albaicin. Se erigió en templo cristiano la mezquita mayor de dicho barrio en 16 de diciembre de 1499, y parroquia en 1501; y en 1509 se le

dieron por anejos las de san Martin, san Blas y santa Inés. La primera se hallaba situada en la calle que de su nombre existe en el Albaicin; san Blas y santa Inés se ignora donde estuvieron: con posterioridad se refundieron en el Salvador, y los templos quedaron en desuso.

**SANTA MARIA DE LA ENCARNACION.** Esta parroquia es la que generalmente reconocemos por santa Maria de la Alhambra; se encuentra en el lugar donde se hallaba la mezquita destinada á las personas reales, que se consagró para el divino culto poco despues de la entrada de los Reyes Católicos.

**SAN JOSE.** Esta iglesia fué tambien mezquita de moros, y se consagró el 7 de enero de 1492, para dar culto en ella á aquel santo Patriarca. Los cimientos de su torre son antiquísimos.

**SAN NICOLAS.** Fundóse esta iglesia pocos dias despues de la entrada de los Reyes Católicos; pero su ereccion en parroquia se hizo en 1501. Está situada en el sitio mas culminante de la Alcazaba.

**SAN MIGUEL.** Era la parroquia mas poblada de aquel barrio, y en ella vivian muchas familias notables, entre las cuales se contaban los oidores de la Chancilleria; como ya se ha dicho en otro lugar. Hoy es de muy corto vecindario, y un gran número de sus edificios se hallan arruinados.

**SAN PEDRO.** En la Carrera de Darro, sobre el cauce de este rio. A esta iglesia está unida la Sala Capitular en que celebran sus sesiones la Universidad de Beneficiados de esta ciudad.

**SAN JUAN DE LOS REYES.** Era este templo mezquita de los moros; y es opinion de algunos historiadores, que fué el primero que se bendijo. Lo visitó la Reina Isabel, colocando por su propia mano una cruz; dióle el nombre de san Juan, y de aqui se llamó de los Reyes desde aquel tiempo. La misma Reina donó á esta iglesia un cuadro del Descendimiento de la Cruz; y en su extremo inferior se ven los retratos de aquella soberana y su esposo. Es igualmente antiquísima la fábrica de esta iglesia.

**SANTA MARA MAGDALENA.** Se estableció esta parroquia en una ermita que habian construido algunos de los nuevos pobladores de la ciudad, fuera del recinto que comprendia la muralla. Se construyó despues el templo que ha estado en uso hasta que se trasladó al convento de las Agustinas, donde actualmente existe. Tuvo esta parroquia un anejo nombrado san Lázaro, ignorándose el punto en que estuviese situado.

**SANTIAGO.** Se halla esta parroquia en la calle de Elvira; y en su feligrecia el edificio de la extinguida Inquisicion, destruido completamente.

**SANTA ANA.** Este templo está construido sobre la margen izquierda del rio Darro, y tuvo igualmente un anejo llamado san Ambrósio, de cuya situacion no existe noticia alguna.

**SAN MATIAS.** Se estableció esta parroquia en una casa, conocida por de los Espinolas, en la calle de Navas; mas habiéndola visitado el emperador Carlos V, y no considerando á propósito aquel local, se construyó el que hoy ocupa. Fué su anejo santa Ursula, iglesia situada en el Humilladero de Genil.

**SAN CRISTOBAL.** Se halla en el cerro del Albaicin, y tuvo por anejo á san Mateo, ignorándose el lugar en que se hallaba.

**SAN ANDRES.** Está situada esta iglesia en la calle de Elvira, y en ella se veneran muchas reliquias.

**SAN GIL.** En el lugar en que está este templo se hallaba la mezquita del Hatabia, que se bendijo para establecer la parroquia.

**SAN JUSTO Y PASTOR.** Esta iglesia es de las mas suntuosas de Granada. Perteneció al colegio de la Compañia, y hoy se halla en ella la colegiata del Salvador.

**SAN LUIS.** Está situada en el Albaicin, y comprendia antiguamente la alqueria del Fargue.

**SAN BARTOLOME.** Se halla en el mismo barrio, y tenia por anejo á san Lorenzo, que quedó destruida, próxima á la huerta de la Albelsana.

**SAN ILDEFONSO.** Situada en la plaza del Triunfo; fué su anejo san Márcos, cuya situacion se ignora. La iglesia de esta parroquia es bastante capaz, y su feligrecia de las mas estensas.

**SAN CECILIO.** Se cree que esta iglesia es de las mas antiguas de Granada, pues hay tradicion de que servia á los fieles que habitaban en esta ciudad, en tiempo que los moros les permitieron continuar en el culto cristiano. Está situada en el Campo del Príncipe, y se encontraba fuera de la muralla que circumbalaba la córte árabe.

**SAN ESTEVAN.** Tenia un anejo; pero no se conserva noticia alguna de estas iglesias.

**SAN BLAS.** Se ignora donde se hallaba situada, asi como santo Tomás su anejo, resultando solo que su feligresia se agregó al Salvador.

**SANTA ISABEL DE LOS ABADES.** No existe este templo, y si una placeta en el Albaicin que conserva su nombre. Se refundió su feligresia en la parroquia de san Luis.

**SAN MARTIN.** Ya se ha dicho que existió en el Albaicin, y que despues se agregó al Salvador.

**SAN GREGORIO.** Se halla esta iglesia en el mismo barrio, y su feligresia fué de las de mayor vecindario, si bien despues quedó sumamente reducido, y un número considerable de sus edificios arruinado.

**SANTA ESCOLASTICA.** La primera situacion de este templo fué en la casa del marqués de Campotejar, situada en la placeta de san Francisco. Se trasladó á la calle de santa Escolástica, en 1529; y posteriormente á la iglesia del extinguido convento de santo Domingo, donde existe actualmente. Su antiguo edificio ha sido destruido, y en el solar se ha construido otro de dominio particular. El número de estas parroquias ha sido reducido por el arreglo últimamente practicado, quedando muchas de ellas en clase de anejos ó de ayudas de parroquias.

Nos queda solo que hablar de la de nuestra señora de las Angustias, situada en la Carrera de Genil. Este templo fué primero ermita dedicada al culto de la divina madre del Salvador; hasta que en 1604 la instituyó en anejo de la Magdalena el arzobispo Don Pedro de Castro; erigiéndose posteriormente en Parroquia.

Se venera en esta iglesia la singular imágen de nues-

tra señora; á quien el pueblo granadino conserva una particular devoción, considerándole como su Patrona. Se aprobaron las constituciones de su cofradia en 26 de octubre de 1545 por el arzobispo Don Fernando Niño, Presidente de la Chancilleria. Se fundó un hospital para los hermanos enfermos, ampliándose despues á personas estrañas; mas en la actualidad no tiene uso, acaso por la escaséz de fondos que experimenta la hermandad. Para la construccion del templo y enfermeria donó Felipe II terreno realengo por Real cédula expedida en Aranjuez á 21 de octubre de 1567. Fué hermano de esta corporacion religiosa Don Juan de Austria, hijo natural del Emperador Carlos V.; y disfruta de muchos privilegios y prerogativas.



P.C. Monumental de la Alhambra y Gene  
CONSEJO DE CULTURA

## CONVENTOS.

A fin de completar la historia de las erecciones religiosas, vamos á tratar de las fundaciones de los conventos, circunscribiéndonos únicamente á dar á conocer aquellas noticias mas interesantes que forman parte de las antigüedades de Granada cristiana, y el destino que hoy tengan los edificios que ocupaban las órdenes extinguidas.

**SANTA ISABEL LA REAL.** Es ereccion de la Reina Católica en 1501, para monjas franciscas. Fué su dotacion de trescientos mil maravedis y 500 fanegas de trigo anuales. En 1507 vino de Córdoba con otras veinte monjas su fundadora Doña Luisa de Torres, viuda de Don Miguel Iranzo, Condestable de Castilla, asesinado en la Catedral de Jaen en 21 de marzo de 1473.

Para esta fundacion se expidieron Reales cédulas; una que fué la primera en el referido año de 1501, y otra en 15 de setiembre de 1504; las cuales se confirmaron por la Reina Doña Juana en 20 de febrero de 1509. Se construyó este convento en el lugar que ocupaba un palacio de la familia real árabe en la Alcáza. (Véase Granada árabe).

**SANTA CATALINA DE SENA.** Este monasterio de religiosas dominicas se fundó y dotó en 1530 por el duque de

**Arcos.** Está situado en una pendiente sobre la placeta del Realejo.

**SANCTI ESPIRITU.** Corresponde á la órden dominica, y se fundó por Don Alvaro Bazan en 1520. Hoy este convento se halla situado en una casa de la calle de los Tintes; y en el solar del antiguo se construyen varios edificios por particulares.

**SAN BERNARDO.** Religiosas recoletas. Tuvo su principio este convento en dos beaterios que existieron en el campo de los Mártires: llamábase uno de las madres Potencianas y el otro tenia el título de san José del Montamboseran de la órden carmelita. Se reunieron en 1677. En 1682 Doña Mariana de la Torre y Esparza, hizo á las Potencianas donacion de todos sus bienes, con la condicion de que habian de adoptar la regla Cisterciense de san Bernardo ó la de san Benito. En efecto, para esta nueva fundacion vinieron tres monjas del monasterio del Cister de Málaga, y se fundó la nueva casa en la de san Onofre, calle de los Gomerés el año de 1683, en donde permanecieron hasta que concluido el edificio que hoy ocupan en la Carrera de Darro, se trasladaron á él.

**TOMASAS.** Convento de religiosas agustinas recoletas dedicado á Santo Tomás de Villanueva. Fué beaterio en su principio, erigido por los PP. Agustinos recoletos en la época en que estos vinieron á Granada. Por desunion que hubo en la comunidad sobre mudar de casa, se separó cierto número de religiosas y fundaron otro convento con el título de Descalzas Agustinas. (Véase en su lugar). Se halla aquel monasterio en el Albaicin, en la antigua plaza de Bib-albonut, inmediato al que fué de Agustinos descalzos.

**ANGEL CUSTODIO.** Religiosas Franciscas recoletas. Fué su fundadora Sor Maria de las Llagas, hija del marqués de Camarasa, el año de 1626. Tuvo su primer asiento esta comunidad en unas casas que se dispusieron al efecto en el Campo del Príncipe, desde donde se trasladaron á la del Chapiz; mas habiendo sido lanzadas de ella por su dueño, pasaron al local que hoy ocupan en la calle de la Cárcel baja el año de 1629. Para esta fun-

dacion donó aquel marqués, padre de la fundadora, un juro de veinte mil ducados. La Iglesia de este convento era magnífica, y se hallaban en ella algunas esculturas de Pedro de Mena. Consagróse en 1661; pero destruida en el siglo actual, se construyó de nuevo todo el edificio, en el cual existen actualmente las religiosas.

**DESCALZAS CARMELITAS.** Fué fundadora de este convento la M. santa Teresa el año de 1582, apesar de la oposicion del prelado diocesano. Ocuparon primeramente dos casas particulares, hasta que se establecieron en la que hoy se hallan, en la parte superior de la calle de san Matias.

**LA ENCARNACION.** Religiosas de santa Clara. Fndó este convento Don Gaspar de Avalos, arzobispo de Granada, estando ya electo para la mitra de Santiago, hacia el año de 1541. Está situado en la placeta de la Compañía y confluencia de la calle de san Felipe.

**LA CONCEPCION.** Religiosas de la orden tercera de san Francisco de Asis. Era una congregacion de Beatas, y Doña Leonor Ramirez, vecina de esta ciudad, lo hizo monasterio en virtud de bula del Papa Leon X, dada en Roma en 15 de marzo de 1518; el cabildo lateranense en virtud de decreto de 23 de noviembre del mismo año, agregó así esta fundacion, acogiéndola bajo su proteccion. Fué cumplimentada aquella bula por el prelado diocesano en 18 de mayo de 1523. Está situado este convento en la calle de san Juan de los Reyes, frente á la casa de la moneda.

**CAPUCHINAS.** Este convento fué destruido, y el lugar que ocupaba se destinó á plaza del mercado. Se trasladó la comunidad al de san Antonio Abad, situado en la placeta de san Anton.

**AGUSTINAS.** Convento de religiosas descalzas. Ya se dijo que de la comunidad de las Tomasas se desmembró cierto número de Beatas, por estar decididas á variar de local. Se situaron en una casa á espaldas del convento del Ángel sin guardar clausura; y reusando que sus fundadoras fuesen Tomasas, las trageron del de la Encarnacion de Valladolid el año de 1655. Permanecieron en aquel edificio, hasta que Don José y Don Lucas

Aguilar y Rebellido, americanos, construyeron á sus espensas el que hoy ocupan en la calle de Gracia, y costearon las alhajas precisas para el culto.

**SANTA MARIA DE LOS ANGELES.** Religiosas Franciscanas de la segunda orden. Este monasterio situado en la calle de los Molinos fué fundación de Don Rodrigo de Ocampo y Doña Leonor de Cáceres el año de 1538. Sus primeras religiosas profesaron la regla de terceras; mas despues por bula de Pio V abrazaron la de santa Clara, sujetándose á la observancia de esta orden en el capitulo que se celebró en Jaen en 24 de junio de 1667; para cuya nueva fundacion vinieron religiosas de Córdoba. Hoy pertenece este convento á dominio particular y sus monjas se hallan agregadas á otro.

**SANTA INES.** Está situado este convento de religiosas en la calle de san Juan de los Reyes. Hubó en el mismo lugar que ocupa un recogimiento de señoras virtuosas, que si bien guardaban clausura y ceremonias de comunidad, no estaban sujetas á reglas y profesion. Mas en 1572, á instancia de las mismas Beatas, el arzobispo de Granada Don Pedro Guerrero les concedió la de santa Clara.

**SANTA CATALINA DE SENA.** Llamado vulgarmente de Zafra. Religiosas dominicas. Fundó este convento en 1520 Doña Leonor de Torres, mujer de Don Fernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos, con la dotacion de doce monjas. Está situado en la Carrera de Darro, y hay tradicion de que al abrir los cimientos se halló una campana que se colocó despues en la torre de la Iglesia.

**SANTA PAULA.** Siguen la regla de san Gerónimo. Fueron sus fundadores Don Gerónimo de Madrid, abad de la colegiata de santa-Fé, y Antonio Vallejo en el año de 1542. Está situado este convento en la calle á que dá nombre.

**LA PIEDAD.** Monjas dominicas. Fundó este convento Doña Maria Sarmiento de Mendoza; marquesa de Camarasa, en el año de 1589, dotando seis religiosas. Está situado en la Placeta de los Lobos.

**CARMELITAS CALZADAS.** Este convento fué primero beaterio, y en 1508 se redujeron á clausura, siendo su fun-

dadora Sor Maria del san Sebastian, religiosa de Ecija. Le cedieron la iglesia y la dotaron los señores Loaysas, ascendientes de los condes del Arco. Está situado el convento en las inmediaciones de la cuesta de Cuchilleros.

**TRINITARIOS CALZADOS.** Se hizo su fundacion en 27 de mayo de 1517. Está situado en el sitio llamado antiguamente Bib-almarstan, y hoy placeta de la Trinidad. El edificio lo ocupan actualmente las oficinas de Hacienda pública; y la iglesia está destinada á objetos de comercio particular.

**TRINITARIOS DESCALZOS.** Se fundó este convento el año de 1612. Se halla situado en la placeta de Gracia; pertenece hoy á dominio particular y está dedicado á varios usos.

**CARMELITAS CALZADOS.** Se hizo su ereccion en el año de 1532, en una casa en la calle de los Gomerés, próxima á la puerta de las Granadas. En 1572 se trasladaron á una ermita de nuestra señora de la Cabeza, situada sobre la margen izquierda de Rio Darro, próxima á la puerta Real, en donde con limosnas construyeron un magnifico convento, que en la actualidad se está obrando para constituir en él las oficinas de la corporacion municipal.

**AGUSTINOS CALZADOS.** Se erigió este convento en una casa de la Alcazaba el año de 1513. En 1540 se trasladó la comunidad al edificio que se labró en el local que hoy es placeta de san Agustin, dedicada al mercado público.

**SAN FRANCISCO CASA-GRANDE.** Fué ereccion de los Reyes Católicos. Para la construcción del convento cedió el Arzobispo Talavera un palacio, colegio y hospital que estaba situado en la parte superior de la calle de san Matias. En el siglo actual fué destruido y reconstruido con las limosnas que recogian los religiosos. Actualmente está destinado este edificio á las oficinas de Correos y Capitanía general.

**AGUSTINOS RECOLETOS.** Se estableció esta orden el año de 1603. Se construyó el convento en un espacioso hospital que existia en la antigua plaza de Bib-albonut y que donó á la comunidad el Rey Felipe III. Hoy se encuentra casi destruido.

**MERCENARIOS CALZADOS** Erección de los Reyes Católicos. Su primera fundación fué donde hoy se halla el hospital de san Lázaro. En 1514 se trasladó al campo del Triunfo. Este convento está destinado á cuartel de Infantería.

**CAPUCHINOS.** Se fundó esta casa el año de 1615. Está situada igualmente en el Campo del Triunfo, y está distribuida en habitaciones particulares.

**MERCENARIOS DESCALZOS.** Se perfeccionó esta fundación el año de 1615. Para establecer este convento, don García Brabo de Acuña, Corregidor de Granada, cedió á la comunidad una casa en la calle de Molinos. Este convento sirve hoy de Presidio correccional.

**OBSERVANTES CASA-PEQUEÑA,** ó sea San Francisco de la Alhambra. Se cree fué el primer convento que se fundó despues de la conquista de Granada. En su iglesia estuvieron depositadas las cenizas de los Reyes Católicos hasta que se trasladaron á la Real Capilla. Actualmente sirve para parque de Artillería.

**SAN ANTONIO ABAD.** Fundóse el año de 1530 en una ermita extra-muros de la ciudad, situada en la colina que comienza á levantarse en el barranco de la Zorra, y termina en Quinta alegre, á la margen izquierda del Rio Genil. En 1559 se trasladaron al local que hoy ocupan las monjas Capuchinas en la placeta de san Anton. Para que se edificara su iglesia, el Rey Felipe II donó unas atarazanas que correspondian á la renta de avices.

**SANTO DOMINGO.** Se instituyó esta casa en 5 de abril de 1492, en un palacio morisco y huertas inmediatas que los reyes Católicos donaron con este objeto á Fr. Tomas de Torquemada; dotándola con 12200 maravedis de juro perpétuo, 600 fanegas de trigo, 200 de cebada y 50 de sal. En el dia se halla establecida en su iglesia la Parroquia de santa Escolástica; en el convento está el Museo de pinturas y el Liceo; la parte restante pertenece á dominio particular, y está dividida en habitaciones bastante cómodas.

**SAN FRANCISCO DE PAULA.** Fundóse este convento el año de 1509. Está situado en la Cuesta de la Victoria

frente al Algivillo. Ha servido de cuartel en varias ocasiones, y hoy se halla ruinoso.

**SAN JUAN DE DIOS.** (Véanse establecimientos de beneficencia).

**MONASTERIO DE SAN GERÓNIMO.** Se erigió por los reyes católicos. Estuvo situado primeramente á dos leguas de Granada y no muy retirado de la ciudad de santa Fé, en el sitio que hoy se nombra de santa Catalina. Desde aquel punto se trasladaron al que actualmente ocupa el hospital de san Juan de Dios, que antes era una ravita de moros, en donde permanecieron hasta que en 1519 tomaron posesion del monasterio nuevamente construido. Este es suntuoso y de mucha estension; fué su director el aventajado arquitecto Diego de Siloe; quien dió en esta obra una de las muchas pruebas de sus extraordinarios conocimientos y de su valentia de génio. Es todo de piedra y duró su construccion veinte y siete años. Aun no estaba mediada la fábrica de la iglesia, cuando la pidió al Emperador Carlos V. Doña Maria Manrique, viuda de Gonzalo de Córdoba, Gran Capitan y Duque de Sesa y de Terranova, para dar sepultura en ella al cadáver de este caudillo. Aquel monarca le hizo merced de la Capilla mayor, y concluyóse la obra por cuenta de aquella Duquesa. Se trasladaron sus cenizas desde el convento de san Francisco Casa-grande, donde se hallaban depositadas, al magnífico panteon que se construyó, en 4 de octubre de 1552. En el muro exterior de la Capilla mayor se fijó esta inscripcion: *Gallorum terrori*; y á un lado del altar mayor se colocó como preciosa memoria la espada del invicto guerrero. La iglesia continúa dedicada al culto divino, su planta es grandiosa y tiene 1711 pies de longitud y 88 de anchura. En el resto del monasterio se ha establecido un estenso y cómodo cuartel de caballeria.

**COMENDADORAS DE SANTIAGO.** Fundación de la reina católica en el año de 1501, en unas casas que habia en el Realejo alto, hoy calle de Santiago. Dotó veinte y cuatro monjas del hábito de Santiago y doce sirvientas, con dos mil ducados y quinientas fanegas de tri-

go. Están sujetas al consejo de órdenes, y á hacer pruebas de limpieza de sangre.

**CONGREGACION DE SAN FELIPE NERI.** Tuvo efecto en Granada esta fundacion el 21 de octubre de 1671, en la calle á que dá nombre. El edificio que ocupaban estos presbiteros seculares pertenece hoy á dominio particular, y se halla distribuido en habitaciones.

**COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.** Se estableció esta religion en una casa de la calle de Abenamar el 7 de setiembre de 1554; y en 1561 se trasladaron al local que últimamente ocuparon en la de la compañía. La iglesia de este colegio es en la que hoy se hallan la colegiata del Salvador, y la parroquial de San Justo y Pastor; en el general de sus estudios la universidad literaria, como ya se dijo; y el resto del edificio está destinado á cuartel de infantería.

**COLEGIO DE SAN GREGORIO EL BÉTICO.** Tuvo principio este colegio de clérigos menores en 1638 en una casa de la calle de Elvira; de ella se trasladaron á otras del Campillo, y por último se establecieron en 1651 en el sitio en que aun existe el edificio que ocuparon á la entrada de la calle de San Juan de los Reyes, el cual hoy está distribuido en habitaciones para familias particulares. Su iglesia fué ermita erigida por los reyes católicos en memoria de los mártires que en el mismo lugar fueron sacrificados.

**BEATERIO DEL SANTISIMO.** Situado en la calle á que dá nombre junto á la Tinajilla, y antes calle del Corral de Celdran, cuya ermita se erigió á consecuencia de haberse encontrado en la casa que existía en el mismo sitio en que aquella se fundó, ciertas divinas formas, procedentes de un robo que se hizo en la iglesia de Carmelitas Calzados de la ciudad de Alhamá, en la noche del 1.º de mayo de 1725.

**BEATERIO DE SANTO DOMINGO.** Situado junto al ex-convento de este título, próximo á la plaza del Realejo. Tanto en este, como en el anterior, se observa una vida ejemplar, y se dá educación á niñas de corta edad.

**CAPILLA DEL AVE MARIA.** Esta ocupa un espacio entre la Catedral, el Sagrario y la Real Capilla, que se cedió á

Pulgar para su enterramento. Se halla entre la puerta de estos dos últimos templos, y no perteneciendo á ninguno de ellos, ha dado origen al proverbio de «*como Pulgar, ni dentro ni fuera.*» En ella descansan los restos de este caudillo. Se hizo esta donacion en virtud de real cédula del emperador Carlos V. espedita en la Alhambra de Granada á 29 de setiembre de 1526, á consecuencia de los servicios que Hernan Perez del Pulgar habia prestado en la conquista de este reino, y particularmente, por que hallándose en la plaza de Alhambra hizo voto de entrar en Granada, pegarle fuego, y tomar posesion de su mezquita mayor para erigirla en iglesia del Divino Culto, como lo verificó. (Véase la parte histórica.)

El cabildo eclesiástico otorgó escritura en 9 de octubre del mismo año concediendo á Perez del Pulgar sepultura y asiento en el coro de esta santa Iglesia, señalando el que debia ocupar, que fué despues de los dos racioneros mas antiguos. Mas habiendo sido despojado de este privilegio por el mismo cabildo, se entabló pleito con la casa de Pulgar; y despues de varias ejecutorias y acuerdos de la Cámara, y de la Chancilleria de esta ciudad, se vieron los autos en aquel superior tribunal, y consultando á S. M. se espidió cédula en 18 de noviembre de 1671, mandando se guardasen á Pulgar y sus sucesores las preeminencias y prerrogativas que le estaban concedidas, y que no se permitiese de ninguna manera fuesen inquietados en su posesion.

**CASA DE LOS PISAS.** En ella murió san Juan de Dios, y el aposento donde terminó su vida, sirve de oratorio, hallándose cercado de una reja de hierro el sitio en que espiró. Está situada esta casa en la Carrera de Darro, frente al puente de santa Ana; y pertenecia en aquel tiempo al licenciado Pisa, cuyo nombre aun conserva.

**ERMITA DE SAN CECILIO.** En las inmediaciones de la Puerta Nueva del Albaicin, se halla un pequeño santuario consagrado á san Cecilio, por creerse que aquel lugar le sirvió de cárcel en tiempo que predicaba el Evangelio en esta ciudad. Nosotros hemos reconocido muy detenidamente el sitio en que se halla esta ermi-

ta, y observamos que ocupa parte de una puerta abierta en el lienzo de muralla, cuyo arco se deja ver claramente. El espacio que aparece desde la bóveda de la ermita hasta el extremo superior del arco, se encuentra cubierto con cantos de ladrillo y barro, lo cual no induce la mayor probabilidad de que aquel paraje tuviese otro uso en tiempo de los árabes que el de comunicar la Alcázar con el Albaicín.

**ERMITA DE SAN JUAN DE LETRAN.** Fué su fundador Fr. Alonso Bernardo de los Rios y Guzman, arzobispo de esta diócesis, el año de 1692; imponiendo á sus capellanes la condicion de que enseñasen y esplicasen la Doctrina Evangelica á los vecinos del barrio de san Lázaro, donde está situada.

**ERMITA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA.** Se construyó despues del año de 1708 por los vecinos de la calle Real de san Ildefonso, en un extremo de la misma. En ella se celebra misa en los dias festivos.

**ERMITA DE LA MISERICORDIA.** Está situada en la plaza de los Lobos. Compró el sitio que ocupa y labró el santuario y una casa para establecer un hospital, Diaz Sanchez Dávila, Veinticuatro de esta ciudad, segun escritura otorgada el año de 1549; mas no habiendo tenido efecto aquel pensamiento, sirvió el edificio para convalescientes de otros hospitales, hasta tanto que sus rentas se agregaron á las del Hospicio. La ermita continúa en uso actualmente.

**ERMITA DE SAN ISIDRO LABRADOR.** Se construyó este santuario en las Eras del Cristo, por los labradores, vecinos de aquel barrio, en el año de 1650, para dedicarle culto á su santo patrono, siendo arzobispo de Granada don Martin Carrillo y Aldrete.



### CONTORNOS DE GRANADA CRISTIANA.

Estensos deberíamos ser por cierto si fuésemos á reseñar una por una las bellezas que se notan en los contornos de Granada: mas sin embargo, describiremos aquellas mas importantes, ya por sus recuerdos históricos, ya por que son parte del suntuoso panorama que ofrecen los alrededores de la poblacion; cuya descripcion podrá servir como de introduccion al tratado de Granada árabe, en el cual es preciso estendernos, por cuanto no existe la mayor parte de sus monumentos, ó solo restan ruinas que recuerdan la grandeza y magnificencia de la antigua corte morisca. Cinco puntos de vista pueden ofrecerse al curioso observador, para que desde ellos descubra todo el grandioso cuadro con que la naturaleza y el arte engrandecieron á Granada. Tales son: el Campo de los Mártires, la torre del Sol ó de la Campana, el incomparable mirador que ofrece la parte norte de la placeta de los Algives, la de san Nicolás y el carril de la Lona. Desde ellos, pues, se dá vista á la brillante decoracion formada por variados objetos comprendidos dentro de un alegre y vasto horizonte. La sierra nevada, esas agrestes y elevadas ro-

cas que se alzan gigantescas como centinelas avanzados de la poblacion, esos imponentes picachos, que esmaltados de plata y nácar, cien siglos y otros ciento desafiáran la injuriosa accion de los tiempos; esas crestas cubiertas de nieve, en que reflectando la radiante luz del astro del dia, ofrecen una perspectiva la mas admirable y sorprendente: y mas en lontananza las sierras de Albama, Parapanda, Moclin, Colomera, Elvira y Cogollos, cuyas eternas moles presentan variados caprichos, forman una barrera inmensa, y sirven como de baluartes a una estensa y risueña campiña, en que nuevas y brillantes situaciones la hacen incomparable. Cerros aislados, espaciosa colinas abrazan casi toda la poblacion, y la preservan de la cruel impresion de los vientos; montañas prolongadas y guarnecidas de guirnaldas de flores y yervas aromáticas, embalsaman la atmósfera y purifican el ambiente que se respira. La vega, cubierta de una alfombra de verdura embelesadora, de multitud de alquerias, casas de campo y de recreo, regada por infinitos canales, que desprendiéndose del Genil y del Dauro, prodigan vida y vejetacion, ofrece un contraste; un espectáculo el mas deleitable de la naturaleza. La poblacion, que deslizándose en un suelo inclinado, forma al parecer una masa compacta; en la que contrasta la verdura de los jardines, la de los paseos, y sobre todo las esbeltas torres de los templos, que se alzan tristes y melancólicas sobre aquellos apiñados edificios; hé aquí el risueño y magnífico cuadro que presenta Granada, con el cual el alma no puede menos de espansiarse, solazándose con dulces y poéticas sensaciones. Entremos, pues, en la descripcion de cada uno de los monumentos que se conservan en sus contornos, y de los parajes mas dignos de admiracion.

**LA CARTUJA.** Fió el fundador de esta órden en Granada el P. Juan de Padilla del Paular de Segovia. Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido por renombre de Gran Capitan, hizo donacion del sitio en el mes de noviembre de 1513, y con él las huertas llamadas de la Alcudia; porque así lo ofreció si salia victorioso de un

hecho de armas, que tuvo lugar en aquel parage. Se principió la obra en el local conocido por la Golilla; pero habiendo sido degollados por los moriscos tres monjes que vinieron de las Cuevas de Sevilla, quedó la fabrica abandonada y con el nombre de Cartuja la vieja. En este estado, pues, el noble caudillo instó para que se fundase en el llano, prometiendo abonar tambien los gastos; y en 1516 se comenzó la iglesia, concluyéndose el monasterio en el siglo XVII, y algun tiempo despues se adornaron la Sacristia, el Coro, el Claustro y la fachada exterior. Está situado en el arranque del cerro de Ain-adamar, siendo su posicion tanto la mas pintoresca, porque desde él se descubre el delicioso panorama que presenta la vega; quanto la mas proporcionada a la meditacion y recogimiento, propios de su instituto, por la soledad y melancolia que reina en aquellos parages. La estatua de san Bruno que está sobre su portada es obra de Hermoso, y copia de la célebre de Pereira, que se hallaba colocada en Madrid, en la hospederia del Pualar, calle de Alcalá, la cual hoy se conserva por la Academia de nobles Artes. La iglesia es de una sola nave con follages y adornos churriguerescos; y en ella se encontraban muchas obras de gran mérito, de las que han desaparecido la mayor parte. La Sacristia es una pieza magnífica y ricamente adornada; el Claustro principal, de que hoy solo existen ruinas, era bastante estenso, con arcos sostenidos por columnas de orden toscano. Era este monasterio uno de los mas ricos en pinturas y estatuas de un mérito sobresaliente, siendo la mayor parte de aquellas, produccion del célebre lego Sanchez Cotan, de las cuales aun existe en el testero del refectorio una cruz sencilla con tres clavos salientes, que recibiendo luz por una ventana del costado, parece de bulto, y engaña aun á los mas inteligentes. El viagero debe visitar los restos de este monasterio, y observar los primorosos techos de estuco, los zócalos y pavimentos de esquistos mármoles; sus puertas y cajoneras ensambladas de ebano, concha y nácar construidas por el cartujano Fr. José Vazquez; y otros diferentes ador-

nos dignos de admirarse. Estinguíalas las órdenes religiosas en 1835, se enagenó este edificio, el nuevo dueño principió la demolición, y en el día solo existe la iglesia, que sirve de ayuda de parroquia y el claustri- llo; y esto acaso también se hubiera derribado si no se prohibiese espresamente la continuación del derribo por un real decreto en el año de 1842. Dentro de la cerca de su huerta se notan aún algunas ruinas, que re- cuerdan la dominación árabe. (Véase Granada árabe). La causa de esta erección ofrece una tradición intere- sante.

- ERMITA DE SAN SEBASTIAN. Esta situada a la margen iz- quierda del Genil, en el camino de Armillá. La inscrip- cion esculpida en una lápida que se colocó en el costa- do meridional de esta ermita da una idea de su erec- cion. Hé aqui su contenido; «Habiendo Muley Boau- deli, último rey moro de Granada entregado las llaves de esta dicha ciudad el viérnes dos de enero de 1492 á las tres de la tarde en la puerta de la Alhambra á nuestros católicos Monarcas don Fernando V. de Ara- gon y doña Isabel de Castilla despues de 777 que esta ciudad sufría el yugo Mahometano, desde la pérdida de España acaecida en domingo 2 de noviembre del año de 714, salió dicho católico Rey á despedir al espresado Boaudeli hasta este sitio, antes mezquita de moros y entonces erigida en ermita de san Sebastian, donde dieron las primeras gracias á Dios nuestro Señor el glorioso conquistador y su ejercito entonando la Real Capilla el *Te-deum* y tremolando en la torre de la Vela el estandarte de la fé: en cuya memoria se toca á di- cha hora la plegaria en la Catedral, y se gana indul- gencia plenaria, rezando tres Padre Nuestros y tres Ave Marias.»

En efecto, segun algunos historiadores, existia inme- diato á la mezquita un corpulento árbol, en cuyo tronco se apoyó el altar de campaña que los Reyes llevaban consigo, ante el cual dieron gracias al Supremo Dios por el gran triunfo que acababan de conseguir. El edi- ficio es cuadrado y de tosca y antigua arquitectura; pero la memoria de su origen lo hace digno de venera-

cion. En él se celebraba misa todos los días de fiesta; lo cual era sumamente ventajoso para los labradores de aquel pago, escusándoles tener que venir á la ciudad. Este santuario, que era uno de los monumentos más antiguos y apreciables de Granada, se convirtió en teatro de orgías dedicadas á Baco; lo cual no podrá menos de ser una mancha para la corporación municipal, que en vez de cuidar de él y de conservarlo, lo cedió por un mezquino arrendamiento, para que se profanase, alejando de él la veneración que le era debida.

**SAN BASILIO.** Fundóse este monasterio el año de 1614, á la margen izquierda del Genil, y en terreno propio de la casa de los Trugillos. Hizo la donación doña Francisca Giron, viuda de don Alonso Nuñez Bohorques, en 19 de enero de aquel año. Hoy pertenece al duque de Gor y está destinado á diferentes usos.

**SAN ANTONIO DE PADUA.** Se fundó esta casa el año de 1536. Está situada en la cuesta de su nombre y camino de Guadix, en terreno en que habia establecidas unas alfaharerias. Atraviesa su huerta una parte de la muralla nombrada de san Cristobal; y en ella existe tapiada una de las antiguas puertas del Albaicin. Hoy pertenece este convento á dominio particular; y parte de él se halla distribuido en habitaciones, y parte dedicado á establecimientos fabriles y á usos de labranza. (Véase Granada árabe.)

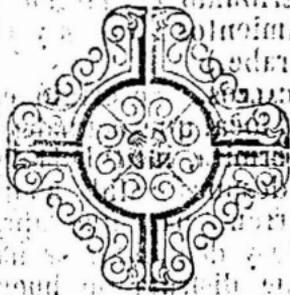
**CARMELITAS DESCALZOS.** Se erigió este convento el año de 1573. En el local que ocupaba fundaron los Reyes Católicos una ermita, intitulada de los Santos Mártires; la cual fué despues cedida á aquella comunidad, con algun mas terreno para que labrase el convento. Este fué enagenado y demolido: se ha construido una casa de recreo, que disfruta de buenas vistas. En su huerta se eleva un corpulento cedro, único que se conoce en nuestro pais, y nos trasmite una importante tradicion; hoy es propiedad de la Hacienda Nacional. La colina en que estaba situado aquel santuario conserva importantes recuerdos históricos y religiosos. (Véase Granada árabe.)

**ERMITA DE SAN MIGUEL.** Se construyó en el monte Ila-

mado de la Oliva, conocido hoy por el de san Miguel; y en el sitio en que se hallaba, una torre antiquísima ruinosísima, nombrada del Aceituno. Se principió la fábrica en 1671 por don Diego Escolano, arzobispo de esta diócesis; pero habiendo fallecido el año siguiente, la continuó don Luis de Luque, cura propio de san Luis y san Gregorio. Se celebró en ella la primera misa en 29 de setiembre de 1673. La efigie del santo Arcángel se colocó en la ermita el año de 1675. En los primeros años del siglo actual fué destruido este santuario, y reedificado después por los vecinos del barrio del Albaicín. En el de 1629, día de san Agustín, descargó en este cerro tal tormenta, que inundando aquel barrio, destruyó una multitud de casas, y causó perjuicios incalculables.

P.C. Monumental de la Alhambra y General de  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**

JUNTA DE ANDALUCÍA



**GRANADA ARABE.**

**Reino árabe de Granada.**

**SU FUNDACION.** Hemos visto en la parte histórica la desastrosa y sangrienta guerra civil que por el discurso de muchos años asoló nuestro país; y hemos visto tambien la serie de caudillos ambiciosos que unos en pos de otros aspiraban al mando independiente de nuestras provincias, antes y después del califato de Córdoba, en el cual se reasumió todo el poder árabe desde el gobierno supremo de Abderramán I. Ninguno de aquellos pretendientes consiguió consolidar su poder, y si solo ocasionaron males sin cuento, hasta que en la egira 403 (á 1013) Soliman I, califa de Córdoba, dió el señorío de Granada á Abu-Mozni Zawi Zeiri, del linage zeyrita, y conocido tambien por Almanzor El-Zanhegui, en recompensa de los servicios que le habia prestado para conseguir el supremo poder. Este caudillo se hizo dueño de todas las poblaciones de nuestro país, y se hizo tambien independiente del rey de Córdoba, despues de la muerte de Almortadi.

Le sucedió Aben-Habuz, Ben-Balkin, Ben-Zéiri, su sobrino, quien gobernó en la misma forma hasta el año de 1038 en que murió.

Bedici Ben-Habuz-Almudafar, su hijo, continuó en el gobierno hasta el año de 1072.

Sucedióle su sobrino Abdallá Ben-Balkin, que fué destronado por Jusef, caudillo de los almoravides, el año de 1090; concluyendo en aquel régulo la dinastía zeirita de Granada.

Continuó Jusef sus conquistas y adquirió una gran parte de Andalucía, que gobernó con acierto hasta que murió en 1106.

La guerra civil se encendió de nuevo; y por último los almohades llegaron a dominar nuestro país el año de 1147; mas no por esto dejó de derramarse sangre agarena entre los mismos hijos del Islam:

La batalla de las Navas de Tolosa, dada el 16 de julio de 1212, en que las armas de la media luna quedaron vencidas, y la continuacion de la guerra civil, fueron los principales elementos que contribuyeron á la fundacion del trono de Granada. Jahie Anasir, á la cabeza de una numerosa hueste, se declaró independiente en la Alpujarra y Jaen, y principió á hostilizar á Aben-Hud, señor de Murcia. Encomendó el mando del ejército á su sobrino Alhamar; mas habiendo sido herido en el sitio de Jaen, murió á pocas horas, dejando por heredero á su joven pariente, con especial encargo de que lo vengase. Rindióse aquella ciudad, defendida por los aben-hudes, y las de Baza y Guadix; declarose en su favor la Alpujarra, y fué proclamado rey de Granada; Jaen y Almeria. Estas victorias y las del rey Fernando el Santo, desconcertaron absolutamente al partido de Aben-Hud, que murió asesinado en Almeria. Terminada la guerra civil y tranquilo nuestro país, Aben-Alhamar se retiró á Granada, estableció en ella su corte, y se dedicó asiduamente á proporcionar á sus pueblos cuantos bienes, cuanta felicidad puede crear un rey justo, benéfico y magnánimo.

- SITUACION Y LIMITES. Como quiera que las conquistas

de los Reyes Cristianos fuesen paulatinamente disminuyendo las poblaciones sujetas al poder mahometano, no será posible fijar sus límites exactamente; pero concretándose á época en que el gobierno islámico se hallaba consolidado, y en su mayor auge, principiaban al E. en las playas de Mojacar, y seguían por los confines de Lorca a la ciudad de Huescar; desde cuya población continuaban por Quesada, Bedmar, La Guardia, Torre-Campo, Alcalá la Real, Iznajar, Archidona, Antequera, Hardales, Gimena, y las vertientes occidentales de sierra de Ronda, hasta las márgenes del río Guadiaro, en los confines de Gibraltar. De aquí continuaban por el litoral del Mediterráneo hasta Mojacar. Comprendía varios climas completos, que eran el de Elvira; Begaya, (Almería) y Riat (Rute); y parte del do Albuarrate, con algunos otros pueblos, que pertenecían á climas diferentes.

**DIVISION.** Los habitantes de la Alpujarra eran naturalmente indómitos y belicosos; y las asperezas del terreno les proporcionaban puntos ventajosos de defensa en sus continuas revueltas; así que convencidos de ello los soberanos de Granada dividieron aquel territorio y algun otro colindante en pequeños partidos, que llamaban *Tahas*, y para cada uno de ellos se nombraba un gobernador, que cuidase de la tranquilidad de los pueblos y de la observancia de las órdenes del gobierno. Las *Tahas* más notables eran las siguientes: la de *Cehel* su capital (Albuñol), *Ugijar* (Ugijar), de *Beria* (Berja), de *Dalia* (Dalias), de *Boloduy* (Alholodui), de *Andarax* (Laujar), de *Luchar* (Padules); de *Jubiles* (Valor), de *Orgiva* (Orgiva), de *Ferreira* (Busquista), de *Poqueira* (Capileyra), de *Pitres* (Pitres), de *Marchena* (Marchena) y de *Wall-de-Lecrin*, (Restabal).

**POBLACION.** Antes del año de 744 los conquistadores africanos; aun cuando se habían apropiado los pueblos de nuestro país, no puede decirse que fueron sus pobladores, pues la guerra civil que se originó no permitía á las tribus permanencia fija en las poblaciones; mas luego que Hussam terminó aquellas discordias se repartió el territorio, y los vencedores asentaron su residencia.

Los de Damasco la fijaron en Granada, por la semejanza de su terreno con el de aquella gran ciudad; los naturales de las orillas del Jordán en Málaga y Archidona; los palestinos en Ronda, Medina-Sidonia y Algeciras; los de Palmira en Almería; los de Calcis en Jaén; Persas en Loja; y varias legiones auxiliares en Baza, Guadix y otros pueblos no distantes. La población del Reino de Granada se ha calculado en unos cuatro millones de habitantes; supuesto que ningunos datos estadísticos, completamente autorizados se han transmitido por los historiadores y geógrafos árabes de nuestro país.

**PUEBLOS NOTABLES.** Lo eran Málaga, Almería, Baza, Guadix, Huescar, Loja, Ronda, Alhama y otros. Todos estaban murados y fortificados, y para su defensa había una guarnición mas ó menos numerosa, según lo requería la entidad de la plaza, á cargo de un alcaide, que por lo regular eran de sangre real en aquellas ciudades principales. Salobreña servia para retiro de los soberanos de Granada; y para prision ó destierro de personajes elevados. Además habia un número considerable de poblaciones, que aunque no estaban en el rango de las arriba mencionadas, eran bastante populosas; estando todas defendidas con castillos y buenas murallas.

**~ FORTIFICACIONES.** Desde los Castillos de Torres-Bermejas y Alcazaba de Granada se estendian á los límites del reino líneas fortificadas, tanto mas respetables, cuanto era mayor la importancia de las plazas. Alhama, Velez-Málaga, Loja, Guadix, Baza, Huescar, Jaén, Purchena y otras, eran de primer orden, con sólidas murallas, abastecidas siempre de viveres y provistos sus algibes de agua, de manera que nada faltase á sus defensores en el caso de verse sitiados por el enemigo. Málaga, Almería, Salobreña, Almuñecar y otras, se encontraban doblemente fortificadas, pues á ellas estaba confiada la seguridad de la costa. Tanto en el litoral cuanto en el interior, se hallaban multitud de torres aisladas, pero bastante seguras con el objeto de que sus guarniciones se auxiliasen mutuamente en caso de alguna repentina acometida. Todos los pueblos por pe-

queños que fuesen, tenían sus baluartes, y con especialidad en la Alpujarrá; además se encontraban en despoblado fortificaciones construidas en puntos ventajosos con su guarnición correspondiente, si bien la mayor parte de aquellas se edificaron en los primeros siglos, en los cuales fué continua la guerra civil, que asoló al país, hasta tanto que terminó con la consolidación del trono de Granada. También se extendían multitud de elevados torreones por la planicie de la vega, que podían considerarse como centinelas avanzados, que vigilaban la seguridad de la corte de Granada. De todas estas fortalezas quedan aun algunos vestigios que recuerdan el poder y grandeza de nuestro territorio.

- COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS. Además de los castillos y fortificaciones que dejamos indicados, había en puntos adecuados torres telegráficas, á que llamaban atalayas, en las cuales existían de continuo vigías, que solo se ocupaban en observar las novedades que ocurriesen, tanto en la frontera, como en el interior del reino, y comunicarlas á la corte y demás poblaciones circunvecinas. Estas comunicaciones se hacían con ahumadas si era de día; y si de noche con hogueras que se encendían en las mismas torres. De este modo, pues, en breve tiempo se ponía en movimiento todo el reino en los casos que se necesitaba reunir fuerzas para hacer frente al enemigo. Aun subsisten algunas de estas atalayas, si bien muy deterioradas ó ruinosas.

SUCESIÓN AL TRONO. Estaba admitida la sucesión hereditaria en el hijo primogénito, cuya declaración se hacía por el rey su padre; pero la historia presenta casos en que la ambición dejaba ilusoria aquella declaración, pues una sedición destronaba á un soberano; y la altiva aristocracia, valiéndose de la venalidad del pueblo, nombraba monarca que simpatizara con sus ideas y protegiese las miras de un partido, de los en que se hallaba dividida. La proclamación del nuevo rey era ostentosa y solemne. Se reunía la nobleza en el salón de Embajadores, donde se hallaban cuatro banderas tendidas en el suelo, con dirección á los cuatro puntos cardinales del globo. Presentábase el sucesor enga-

lanado y cubierto con un rico manto de púrpura; hacia un acatamiento á cada bandera, inclinándose sobre ellas y principiando por la del Norte; llegado que habia á la de Oriente, se detenia y recitaba una leyenda alcoránica. Despues hacia juramento de defender la ley, la monarquía y los vasallos hasta derramar la última gota de sangre por estos tres objetos. Terminada esta ceremonia, uno de los nobles mas esclarecidos; en prueba de obediencia y sumision, doblaba ante el nuevo rey la rodilla y besaba la tierra en nombre de todos los concurrentes: acto continuo los reyes de armas decian: «Dios ensalce al rey nuestro señor:» y en seguida los circunstantes le besaban la mano. El mismo dia paseaba en un gran caballo por las calles de la ciudad precedido de su guardia, rodeado de sus cortesanos, y seguido de una numerosa servidumbre real.

**BLASON.** La batalla de Alarcos, en que los cristianos quedaron completamente derrotados, y triunfante la media luna, fué el origen del blason de los reyes de Granada. Crejan los moros que habian obtenido aquella victoria á consecuencia de que un ángel, cabalgando un caballo blanco y con una bandera que llevaba esta inscripcion: Wa le Galib ile Alá, «solo Dios es vencedor», habia anunciado la victoria; por ello, y del significado de su nombre, compuso Aben-Alhamár su escudo de armas, que era en campo de plata, una faja roja, cuyas estremidades estaban asidas por la boca de dos dragones, y en ella aquella misma inscripcion. Los sucesores del fundador del trono granadino usaron del mismo blason, variando solo los colores; pero nunca el tipo; el cual se observa repetidamente en los suntuosos salones del alcázar régio, entre adornos elegantes y del mejor gusto. El mismo Alhamár, después que fue armado caballero por Fernando el Santo, varió en azul el color rojo de la faja. Tambien se usaron las mismas armas con cortas modificaciones en las doblas de oro acuñadas en Granada, como se verá en su lugar.

**GUBIERNO.** La forma de gobierno no era despótico

como ha querido figurarse por algunos historiadores; si era monárquico puro, estando las decisiones del soberano sujetas á un mexuar ó consejo de estado, compuesto de siete individuos que pertenecian á la alta aristocrácia y á las clases de doctores y jurisperitos; y á pesar de que segun las leyes musulmanas, el soberano de Granada podia estender su autoridad sobre la vida y haciendas de sus vasallos, no le era dable cometer ningun exceso, pues al punto la altiva nobleza se declaraba hostil, y el monarca se veia obligado á sucumbir. Además del consejo que dejamos indicado, habia un alcaide de la Alhambra, que era el gefe de la guardia real; un secretario del Tribunal Supremo; un wali ó capitán general, y un almirante. Habia además otros varios cargos, y el rey tenia tambien secretarios privados que comunicaban sus órdenes.

LEYES. Eran notables las sancionadas para los delitos de hurto, adulterio, homicidio y otros que requerian la pena de muerte; pues se necesitaban cuatro testigos presenciales, que constituian prueba plena, sin la cual se atenuaba la pena. Las leyes militares llevaban por enseña humanidad, subordinacion y justicia. Por ellas les estaba prohibido asesinar á los ancianos, á los niños, á las mujeres, á los enfermos, á los eclesiásticos cristianos, á no cojerse infraganti con las armas en la mano ó en connivencia con el enemigo; y por último, á los inválidos. Era condenado á muerte todo el que huyese en accion de guerra sin orden de sus gefes, á no ser que fuese acometido por dobles fuerzas; y finalmente, de los botines, que ya en los campos ó en las poblaciones se cogian, correspondia el quinto al erario; y lo restante formaba un cuerpo, que se distribuia dando dos partes al jinete y una al infante.

RENTAS PUBLICAS. Consistian en el quinto de tesoros, de minas y de las presas hechas en la guerra. En un derecho de importacion y esportacion de mercancías, que era la octava parte de su valor, y se llamaba *almojarifazgo*: en un 10 p<sup>o</sup> sobre toda clase de ventas: en el diezmo ó *azake* de todos los productos de la

tierra, productos de la industria y de la ganadería: en un impuesto sobre las tiendas, conocido con el nombre de *tahadil*; y en otro que pagaban los cristianos y judíos. No siempre el tesoro se hallaba en abundancia, pues como era consiguiente, marchaba equilibrado con las vicisitudes de la guerra y demás circunstancias que no pueden menos de influir en el aumento ó descenso de ingresos. Sin embargo, los reyes de Granada, por lo general, estuvieron siempre desempeñados y con fondos sobrantes en caja, despues de cubiertas todas las atenciones del reino.

**MONEDAS.** En el gobierno de la dinastía nazerita de Granada se acuñaron *dinares* ó *doblas* de oro puro y monedas de plata, bien conocidas por su forma y elegantes caracteres. Eran circulares y cuadradas, y contenian alabanzas á Dios, el año en que se labraban y «acuñada en Granada;» siendo las mas notables las del reinado de Juzef I. Eran estas cuadradas, con orlas y letreros circulares. En el anverso decia: «Abdallá Anasir Ledin Allah Juzef, Aben Juzef Ben Mohamad Ben Juzef Ben Ismael Ben Nazar favorezcale y ampárele Dios;» y fuera del cuadro, «acuñada en la ciudad de Granada, á la que Dios guarde.» En el reverso: «Oh vosotros los creyentes, perseverad, sed constantes y pelead; y temed á Dios y así sereis felices.» En los ángulos decia: «Wala Galibi-li-Allah. No es vencedor sino Dios. Tambien se acuñaban otras monedas pequeñas, y por consiguiente de menos valor.

**EJERCITO.** Permanente solo tenia el rey su guardia y algunos escuadrones de almogavares; pero en tiempo de guerra podian reunirse hasta doscientos mil peones y cien mil caballos; los cuales luego que se terminaba la campaña se retiraban á sus respectivos domicilios hasta que perturbándose la paz, eran de nuevo convocados. Se llamaba á las armas por lo regular cierto número; á no ser que se publicase una cruzada porque se temiese la invasion de una hueste muy considerable. Mandaba las compañías un alfez ó porta-estandarte; las armas adoptadas últimamente eran las de fuego, alfanjes, lanzas agudísimas, y adargas de cuero; y se

usaban tambien airosas celadas, ligeras corazas y sillas á la gineta. Habja igualmente cohortes africanas, cuya arma favorita era un venabío con varias cuchillas, que disparaban con particular destreza.

**CONSTITUCION FISICA DE LOS ARABES GRANADINOS.** Los hombres eran de mediana estatura por lo comun, cabello negro, proporcionados y airosos, y de mucha robustez. El color de su tez variaba; pues á causa del clima y de la mezcla de razas, fué degenerando el de los primeros pobladores, de manera, que el color tostado africano, se tornó en blanco mas ó menos esclarecido. Las granadinas eran hermosas, de esbelta estatura, bien proporcionadas, elegantes y airosas.

**CARACTER.** Los granadinos eran tenaces, vehementes, sufridos, generosos, amantes á sus reyes y afables en su trato; las mujeres voluptuosas, discretas y graciosas en lo general; y ostentaban ciertos donaires que las hacian amables, gustosas y dulces en conversacion.

**COSTUMBRES Y TRAJES.** Tenian los moros un particular esmero en vestir con elegancia; sus trajes mas en uso eran el persa estremadamente lujoso, tejidos con lino, seda, lana y algodón, todo muy fino. Gastaban en el invierno albornoz largo de abrigo, á estilo africano; y tunicas blancas en el estío. El turbante persa solo lo usaban los magistrados, los doctores y los sacerdotes. Los adornos de las damas granadinas eran cinturones, bandas, ligas y cófiás labradas de oro y plata con el mayor gusto; redes de los mismos metales para cojer los cabellos, y ricas ajorcas en las pantorrillas; á cuyos atavios agregaban piedras preciosas, que no podian menos de contribuir á su elegancia. Como efecto de su voluptuosidad, cuidaban mucho de sus cabellos y dentadura, exhalando de continuo suavísimos y fragantes aromas.

Las armas que usaban los caballeros eran magníficos alfanjes con cifras marciales ó amorosas; finos puñales y lanzas, cuyas banderas eran análogas á la riqueza de cada cual: los arreos del caballo correspondian igualmente al porte del caballero. El alimento ordina-

rio era pan de trigo y tortas de cebada, con los demás frutos del país. Por último, la estación de estío, la pasaban comunmente en sus casas de recreo, aquellos que estaban dedicados á la labranza; otros, cuyo carácter era guerrero y belicoso, se retiraban á la frontera, ocupándose en correrías por tierra enemiga.

**IDIOMA.** Era el árabe puro, pronunciado con la mayor elegancia, cultivado con singular aprovechamiento, y adornado comunmente con proverbios y sentencias.

**CIENCIAS Y LITERATURA.** Aben-Alhamar fué el primero que desenvolvió el germen de la ilustración. Protegió decididamente las ciencias y literatura, no solo en la corte, sino en las demás ciudades y villas de alguna importancia. Fundó colegios y escuelas gratuitas, y constituyó en Granada el núcleo de la ilustración árabe-española. Juzef I, no solo aumentó el número de colegios para que la juventud pudiese adquirir útiles conocimientos, sino que protegía á cuantos se dedicaban al estudio de las ciencias, y ofrecía premios á los más sobresalientes. Los árabes andaluces elevaron á su apogeo la química, la medicina, las matemáticas y la astronomía, transmitiendo á los cristianos de la edad media estos adelantos, que fueron indudablemente el fundamento de descubrimientos útiles hechos con posterioridad. La jurisprudencia era muy estimada y honrosa; la poesía progresó admirablemente, si bien puede decirse que tuvo su cuna entre los árabes, no siendo la historia menos cultivada. En todos estos ramos hubo hombres sobresalientes, cuya memoria no podrá menos de honrar á nuestro país.

**ILUSTRACION.** De cuanto dejamos indicado respecto á ciencias y literatura, puede fácilmente colegirse cuál sería el estado de ilustración del país granadino, con especialidad desde que se asentó en la Alhambra el trono de los veinte reyes. Cesenvueltos portentosamente aquellos principios, proporcionaron tales adelantos á la ilustración, que sin aventurar error alguno, pudiera bien asegurarse que hizo mayores progresos entre los árabes granadinos que en ninguna de las demás provincias de España.

**AGRICULTURA.** Decaída la agricultura en tiempo de los godos, desapareció de un todo por la invasion africana, quedando en una completa nulidad, hasta que trascurridos algunos años y restablecida la paz, los árabes á quienes en el repartimiento del territorio cupo el pais granadino, instruidos muy particularmente en la agricultura caldea, aplicaron sus vastos conocimientos al privilegiado suelo de Granada, y obtuvieron los resultados mas ventajosos. En los reinados de Abderraman III, de Al-Hakem II y de Hixem II, cuando aun nuestro pais se hallaba con directa dependencia de los califas de Córdoba, se aclimataron en los terrenos templados de la costa, en la vega de Granada, en la de Baza y Guadix y en la Alpujarra las producciones orientales y africanas. El gobierno de los zeiritas, almohavides y almohades protegió la industria agrícola de la manera mas decidida, promulgando leyes protectoras, y estimulando con premios á los labradores. Hubo sabios astrónomos que se ocuparon de la publicacion de útiles é importantes tratados de agricultura. Luego que Granada se erigió en reino independiente, tanto Alhamár, fundador del trono de los veinte reyes, quanto sus sucesores, la dispensaron igual proteccion. Las continuas guerras con los cristianos distrajeron muchos brazos útiles que se hallaban ocupados en el cultivo de los campos; y las repetidas entradas de aquellos en territorio granadino retrajeron al mismo tiempo á los labradores por las reiteradas talas y devastacion que causarían en toda clase de frutos. Sin embargo, durante las treguas que frecuentemente se ajustaban entre ambos poderes, los campos se cubrían de esmaltada verdura, y pronto aquellos lugares assolados por los castellanos se tornaban en amenos y risueños verjeles, que remuneraban con exceso los trabajos y dispendios del cultivador.

En varias épocas se abrieron canales principales de riego, cuyas entretregidas ramificaciones por doquier depositaban la abundancia y la riqueza: los cerros de Aynadamar y los contornos de la ciudad se cubrieron de arbolado útil y productivo, y dieron al cultivo los

eriales (alixares) del cerro del Sol; y todos los terrenos se hallaban aprovechados en pastos, plantíos ó sementeras, según su calidad y circunstancias. Convencidos aquellos monarcas de que la agricultura era el ejercicio más provechoso al hombre, de que era una industria agradable á Dios; y que en ella estaba basado esencialmente su poder y su grandeza, la dispensaron todo su favor y protección por medio de reglamentos razonables y benéficos, y de este modo aumentaron admirablemente las producciones, y con ellas la opulencia de mil y mil familias. Este estado floreciente dió al trono de Granada mas lustre y esplendor; y puede decirse, que la industria agrícola fué por algunos siglos su principal sosten, el principal apoyo de su ostentacion y de su preponderancia. A la vez que los árabes granadinos desplegaban tan particular esmero, tan particular aficion á la agricultura, los de la Alpujarra y demás poblaciones de nuestra comarca, empeñados en rivalizar con aquellos, estendieron el cultivo en sus respectivos territorios, hasta las cumbres de las mas áridas y agrestes montañas. La nobleza, los caballeros mas ilustres constituyeron un honroso blason en ocuparse en la labranza y mejoramiento de sus heredades; y he aqui el motivo de que la vega de Granada se poblase de alquerias, y se contasen en ella ciento treinta molinos de agua, y mas de trescientas casas de recreo; que un brazo destructor y fanático, hiciera desaparecer.

**INDUSTRIA Y ARTES.** La industria y artes sufrieron en los primeros siglos igual alternativa que la agricultura; pues como esta, no pueden menos de progresar á sombra de una administracion protectora y celosa, siempre que los impuestos se hallen equilibrados con sus productos, y en circunstancias pacíficas y bonancibles. La invasion africana las hizo desaparecer de un todo; pero en pos de tan aciago tiempo, luego que el pais granadino recobró calma y tranquilidad en el reinado de Moamed-Aben-Alhamar, este soberano se declaró protector de aquellos dos ramos tan importantes á la riqueza pública. No lo fueron menos sus sucesores, entre los cuales hubo al-

gunos que escitaron la laboriosidad y el estudio del industrial y artesano con premios y recompensas. Prueba de los adelantos que hicieron en aquella época son sus tejidos de lana, seda, y algodón; los esquisitos bordados, sus trabajos en piedra, yeso y madera, los efectos de porcelana concluidos en sus fábricas, y otros muchos que pudieramos enumerar.

**COMERCIO.** Los monarcas mahometanos se interesaron mucho por este ramo; y durante las treguas ó paces ajustadas con la corte cristiana, el comercio se hacia recíproco en los pueblos de la corona de Castilla y de Granada, acudiendo á los mercados multitud de traficantes de una y otra creencia religiosa, porque se les garantia la seguridad personal y sus intereses.

**RELIGION.** Los árabes granadinos eran ortodoxos y sectarios malequíticos. Tenian como todos los mahometanos, cinco oraciones obligatorias diarias; que eran al amanecer, al medio día, á las tres de la tarde, al ponerse el sol, y después que anocheceia. Celebraban dos pascuas; una que era la grande ó de las victimas, por que en ella se sacrificaban carneros, camellos ó bueyes con varias ceremonias, en conmemoracion del sacrificio de Abramam. Tenia efecto el dia diez del mes *dulhajah*. La pequeña ó de *Alfitra* eran á la salida del ramazan ó cuaresma que duraba un mes, en memoria de la bajada del Coran del cielo. Solo duraba un dia, y se festejaba con muchos regocijos; si bien en la cuaresma observaban estricta continencia, desde que la aurora se anunciaba en el horizonte hasta anochecido. Tenian ademas un dia en cada semana consagrado al culto.



Faded, illegible text at the top of the page, possibly a title or introductory paragraph.



JUNTA DE ANDALUCIA

Alhambra y Gener...

Faded, illegible text at the bottom of the page, possibly a concluding paragraph or signature.

DESCRIPCION DE GRANADA ARABE.

GRANADA, córte del reino mahometano, fué una de las mas populosas de Europa, una de las ciudades mas pintorescas, y una de las poblaciones mas ricas. Granada llegó a contar dentro de sus muros setenta mil casas y unos quinientos mil habitantes. Granada, en fin, segun los árabes, era el paraíso del profeta, colocado en su risueño y despejado cielo. Nada que propender pudiera al placer y al deleite faltaba en la córte islámica. El trono se sostenia con un esplendor y magnificencia incomparables, y se hallaba rodeado de nobles guerreros y diplomáticos, que pertenecian a las tribus mas nobles y esclarecidas. Los abencerrajes, oriundos de la estirpe nazerita; los alnayares, aben-hudes, aben-humeyas, méruanes, zegries, gomerés, marines, zayanitas, azuagos, zenetes, almoradies, zanegas, gazules y otros, eran las familias aristocráticas que residian en Granada, y que obtenian los principales cargos dentro y fuera de ella. Mucho, pues, debieramos estendernos para hacer una estensa reseña de su grandeza, y de cuanto digno de admiracion se encontraba dentro de sus murallas; pero todo lo tocaremos aunque ligeramente. Hablare-

mos primero de su planta, y de sus edificios notables; despues de la Alhambra, y por último de sus contornos.

- **MURALLAS DE GRANADA.** La primera y mas antigua es la de la Alcazaba. Esta, partiendo desde un punto señalado, comenzaba en el castillo de Hizna-Roman, detras del postigo de la iglesia de san Nicolas; seguia su direccion al E. pasando por las Tomasas y exconvento de agustinos descalzos, hasta la puerta de Bib-albonut, situada junto aquel convento; y torciendo al S. entra en la calle de los solares hasta san Juan de los Reyes; volviendo al O., atravesaba la calle del Almes; siguiendo por bajo del algive de Trillo, placeta de Chavarria, la de Carvajal, cuesta de san Gregorio, por bajo de la Cruz verde y por cima de la placeta de Porrás; desde cuyo punto, con inclinacion al N., marchaba por bajo de las placetas del Marques y Almirante, y por cima de la cuesta de las Marañas, pasando próxima a san José, a la placeta de san Miguel, parte baja de la calle del Arco de las monjas de santa Isabel, a unirse en la puerta Monaita con la que sube por la Alcazaba desde la de Elvira hasta Hizna-Roman, de donde partia. La segunda cerca principiaba en la puerta de Elvira, seguia al E. de la calle de la Tinagilla, placeta de Negrete, Boqueron, al S. de la calle de los Arandas, hasta la Colegiata del Salvador, Universidad, calle de las escuelas, placeta de la Trinidad, desde donde partia al E. y despues al S. por la Pescaderia y Carniceria a la puerta Real, Carrera de Genil, Campillo y Castillo de Bib-taubin; torcia despues hacia la huerta de santo Domingo; en cuyo porton se nota un resto de ella, cuesta de la puerta del pescado calle de los Solares, donde se pierde hasta la puerta de los Molinos. Desde ella vuelve al N. por la huerta de los Angeles, y Realejo a la puerta del Sol, y Torres-Bermejas; desde cuya fortaleza descendia a la puerta de las Granadas; bateria baja de la Alhambra, y Carrera de Darro. Continuaba al E.; y frente al Algivillo variaba su direccion al N. por la cuesta del Chapiz, hasta unirse con la primera. La tercera principiaba en la misma puerta de Elvira, placeta de las Mercedes, camino de

san Antonio, huerta del mismo nombre, puerta de Fajalauza, cerro de san Miguel hasta su ermita; y bajando por la cueva del Cedacero venia á unirse con las anteriores en la cuesta del Chapiz. Este muro era de una argamasa sumamente sólida, y de trecho en trecho tenia colosales torreones cuadrilongos ó semicirculares de grande espesor. Su altura por algunas partes era de mas de sesenta pies castellanos, y su grueso de cinco á ocho.

- PUERTAS. Estas murallas se hallaban franqueadas por varias puertas, situadas en los puntos mas ventajosos. En la segunda cerca se contaba la de Elvira, que era la principal de la ciudad; la del Boquerón de Darro, en el parage de este nombre; Bib-Blacha ó del barato, dando vista á san Gerónimo; bib-al-marstan en la Placeta hoy de la Trinidad; Bib-ramela, que juzgamos fuese la puerta Real, destruida en nuestros dias, y que el arco de aquel nombre situado en un ángulo de la plaza, seria comunicacion con el castillo que defendia la puerta principal. Bib-taubin, en el Campillo; Bib-mitre en la cuesta del Pescado; la de los Molinos, situada á la entrada del camino de Güejar; Bib-Albunest hoy del Sol, sobre el realejo alto; Bib-Laujar, hoy de las Granadas; y Bib-Guedaix ó de Guadix en la cuesta del Chapiz. Las de la primera cerca eran todas interiores, y solo servian para comunicacion con los demas barrios. La principal era la Monaita, sobre la de Elvira, y en ella se enarbolaba una bandera en los casos que era necesario convocar á los soldados zenetes, que se hallaban avecindados en el barrio de este nombre. Bib-Electet junto al postigo de la iglesia de san Miguel; Bib-al bonut ó puerta de los estandartes, llamada asi por que en ella tambien se enarbolaba un estandarte cuando se hacia eleccion de nuevo rey, y estaba situada en la plaza de su nombre; y la conocida hoy por la puerta nueva, que comunica la Alcazaba con el Albaicin. Las de la tercera cerca, eran las de Fajalauza, ó puerta del collado de los Almendros, y la que existe cerrada en el paño de muralla que divide las huertas de la Alberzana y de san Diego ó san Antonio, llamada comunmente de san Lorenzo,

y en lo antiguo de los Alfahareros. Esta era la principal del Albaicin. Además de las ya referidas, existían otras cuya situación se ignora, y algunos arcos como el de Bib-ramela y Alacabar, que en nuestro concepto solo servían de comunicacion á los castillos, en cuyas inmediaciones se encontraban. Todas ellas estaban enchapadas con planchas gruesas de hierro, bien clavadas y aseguradas con rastrillos.

- **CASTILLOS.** En toda la estension de la muralla habia fortines de trecho en trecho; pero la mayor parte de sus puertas estaban defendidas por castillos inexpugnables, como el de Hizna-Roman en la Alcazaba, el de Bib-taubin; el de Bib-Monaita; el de la puerta de Elvira; Torres-Bermejas y otros.

- **BARRIOS.** Establecidos en Granada los árabes de Damasco, se fundó la Alcazaba por Ased El Schebani, wali de Elvira año de 765. Este barrio fué aumentando despues su poblacion, y se dividió en *Cadima* ó antigua, que es la parte mas elevada de la colina; la *Cidid* ó nueva la que hoy abraza la parroquia de san Miguel fundada por Almanzor Abu-Mozni. Habia ademas el barrio de los mercaderes industriales y estrados, que comprendia la parroquia de san José; y el de la Carauca ó de la cueva, que se estendia por la de san Juan de los Reyes. El Albaicin comprendia todo el terreno contenido dentro de la tercera cerca; y lo fundaron los moros de Baeza, cuando esta se rindió á las armas cristianas el año de 1229; llegando á diez mil el número de sus casas. Antes de este tiempo, segun algunos historiadores, se llamaba el barrio de losalconaros, por hallarse estos avecindados en él. En el resto de la poblacion ó sea dentro de la segunda cerca se situaron los iliberitanos, desde la puerta de Elvira hasta las inmediaciones de la plaza nueva; y desde aqui principiaba el *Hajariz* ó barrio de recreo que se estendia hasta la ribera de Darro. La Antequeruela, fundada por los moros de Antequera despues que esta ciudad fué conquistada, cuyo barrio está situado por bajo de Torres-Bermejas. El Mauror ó barrio de los aguadores, próximo al anterior; el de los Gomerés, en la calle que aun conserva

su nombre y en las inmediatas; y el Zenete que fué fundado y cercado de muros por Almanzor Abu-Mozni, para aposentamiento de la guardia real.

ESTENSION. Según Marineo Siculo tenía 12000 pasos de circuito, y 1030 torres repartidas en sus murallas; nosotros nos abstenemos de la crítica en este punto, pero si diremos que tanta grandiosidad sería indispensablemente debida al reinado de Josef I; pues este monarca conociendo el mérito de Mumel, Secretario que habia sido de Abdallá, lo conservó á su lado, y por su direccion se hicieron obras útiles y de recreo; tales como aljibes para el surtido de aguas; amenos jardines y mezquitas.

ARRABALES. Eran los principales el de los judios que se estendia por el campo de *Albunest*, hoy llamado del Principe; el de *Uivalfacarin*, situada por bajo del castillo de Bib-taubin; la *Almoraba* ó rábita, en el local que pertenece al monasterio de san Gerónimo y su huerta; y el de los Alfahareros en el camino de san Diego, próximo á la puerta de aquel nombre.

MEZQUITAS. Eran varias las que existian en la ciudad. La Alhama mayor estaba situada donde hoy el Sagrario; era suntuosa y se construyó en el reinado de Jusef Abul Egiag, que fué asesinado en ella el año de 2354. Otra habia en el Albaicin, iglesia actualmente del Salvador; y la de los moravitos ó monges austeros, y la de los conversos se hallaban en la Alcazaba, erigidas despues en templos dedicados á san José y san Juan de los Reyes. Eran así mismo mezquitas la iglesia de san Gil, y la ermita de san Sebastian en las márgenes del Genil.

HOSPITALES Y BAÑOS. Habia varios establecimientos de ambas clases; entre los cuales enumeraremos el hospital que se hallaba establecido en la plaza de Bib-albonut, que era bastante espacioso, y que despues del alzamiento de los moriscos, se cedió por Felipe III á los frailes Agustinos para que edificaran su convento; los baños públicos en la calle del Agua en el Albaicin, y otros bastante suntuosos en la Alcazaba, local que se conoce con el nombre de placeta de las Minas; y fi-

nalmente, la casa de la Moneda para asilo de mendicidad, de que hablaremos en su lugar.

**TORRES-BERMEJAS.** Esta fortaleza era anterior al establecimiento del trono de Granada, como lo prueban sus cimientos, y es de creer sirviese de defensa al antiguo barrio de los mozárabes. Alhambra la reedificó y la puso en el mejor estado. Está situada al mediodía de la Alhambra, en una colina próxima a ella; y consta de tres elevadas torres, de las cuales la principal es la del medio. En su anchuroso patio tiene un algive, en cuyo fondo existe una lápida con una inscripción. Desde este castillo al de Bib-taubin se cree había comunicación subterránea, según lo han demostrado varios rehundidos que se han hecho en algunos puntos.

**CASTILLO DE BIB-TAUBIN.** Era de las mejores fortalezas de Granada, y de ella aun existen algunos restos que deben examinarse, en la casa que habita el sobrestante de las obras municipales, próxima al café del Comercio. Los Reyes Católicos mandaron destruir una gran parte de él para edificar el cuartel que hoy está destinado á la artillería; y en el siglo actual se destruyó todo lo que ocupaba el local en que hoy se encuentran los cafés de Luchana, de los Dos Amigos, y del Comercio; y el paño de muralla en que se hallaba la puerta de Bib-taubin. En algunas obras de reedificación hechas posteriormente en aquel último establecimiento, se han encontrado estensos subterráneos y otros vestigios que dan una idea de lo bien acondicionada que estaba dicha fortaleza.

En uno de sus patios existe una puerta tapiada que comunicaba á una escalera, que descende á un profundo subterráneo, que en nuestro concepto es bastante anchuroso. Cuando nosotros lo examinamos no nos fué posible descender hasta el pavimento, ya por el mal estado en que se encontraba la bajada, y ya por que su fondo se hallaba pleno de agua. Sobre él se halla parte del cubo destinado á cocina del cuartel de Bib-taubin.

**PALACIO DE ABEN-HABUZ.** Se construyó en la parte mas culminante de la Alcazaba por los abuelos de Bedici

Ben-Habuz Almudafar, quien lo restauró, y edificó una torre en la que colocó una estatua de bronce, que figuraba un guerrero árabe, armado de lanza y adarga, el cual giraba á merced del viento, con este letrero:

«Dice el sabio, Aben-Abuz  
Que así se ha de guardar el Andaluz.»

Hoy este edificio pertenece á dominio particular, y estuvo destinado á fábrica de lona y actualmente de asilo de mendicidad.

**CASA MARMÓREA.** Era el palacio de Mohamed Ben-Zaid Ben-Jaser Wali de Granada, construido junto á la gran mezquita del Albaicin. Se le dió aquel nombre por los finisimos jaspes de que estaba edificada. Dirigieron la obra los primeros artífices árabes, y eran de admirar en ella no solo sus pavimentos de mármol de colores, sino sus amenos jardines, sus suntuosos salones cuya techumbre era de oro y nácar, y su harém. Hoy aun se notan algunos pequeños vestigios de esta grandiosidad árabe.

**CASA DE LA MONEDA Ó DEL AZAKE.** Fué un establecimiento construido y dotado con munificencia por Mohamed V para asilo de mendicidad y enfermos pobres, en el barrio del Haxarix. No carecia de ninguna de las comodidades correspondientes á su objeto; y en su estenso patio habia un vasto estanque, para que las hondas de sus aguas distrajesen y sirviesen de solaz á los que la desgracia conducia á aquel edificio. Hoy se halla enteramente destruido; y dos colosales leones de piedra que existian en él se trasladaron al jardín del templete árabe del señor Arratia en la Alhambra. Se conserva en su portada, que dá frente al convento de monjas de la Concepcion, en una lápida de mármol de macael, la inscripcion siguiente:

«Alabado sea Dios.—Este hospital, amparo de creyentes enfermos y necesitados, caridad viviente que Dios permite, perpétua obra pia, cuya fama publican cien lenguas, limosna cuyo rédito pagará el Criador de todo, cuando herede los bienes de la tierra; gruta

contra los ardores: lo mandó hacer el Rey Grande, celoso, renombrado, lleno de virtudes; el que hace próspero á su pueblo y venera á Dios en sus ministros; valiente, piadoso; de pecho limpio, guardado de ángeles y del Espíritu, firme sosten de los preceptos, señor de los creyentes, Abi-Abdallad-Mahomad hijo de nuestro señor el Rey Grande, altivo, omnipotente, guerrero, recto, galan, feliz, religioso, gobernador de los musulmanes, Abud-Hagiag, hijo de nuestro señor el nombrado; el engrandecido, el sublimado, el protector de los fieles y perséguidor de sus contrarios, Abi Alguallid, hijo de Nazar el privilegiado, el que todo lo hace con la voluntad de Dios y en su servicio; eligió esta obra pia desde la entrada de esta ciudad de los creyentes y reunió limosnas que le sirviesen de arco y apoyo todo enderezado á Dios, por que el da los buenos pensamientos, y así dejó bienes para que le aprovecharan en el día supremo y lumbre para calentar sus manos en el tiempo en que no aprovechara el calor de la tierra. Fué el principio de la edificación á 10 del mes de Muharram de 777 y acabó su propósito á 10 de Jaquel de 778 (1375 de nuestra era.) Dios reciba esta obra y no deje sin galardón á los promovedores. Sea Dios y Mahoma nuestro Profeta con todos sus consortes.» (\*)

**PALACIO ARABE.** Existe, aunque completamente restaurado, en la plazuela de Tobar. Es la casa que pertenece al señor duque de Abrantes. Solo se conserva parte de una galeria subterránea, que segun su direccion se comunicaria con la Alhambra. De trecho en trecho, y en ambos costados, se notan unos grandes nichos, que es posible estuviesen dedicados á la colocacion de

---

(\*) Hemos adoptado, respecto á las inscripciones árabes que se encontrarán en esta obra, las versiones hechas por nuestro apreciable amigo y distinguido literato don José Gimenez Serrano en su *Manual del Artista y del viajero en Granada*, porque creemos son las más correctas que hasta hoy se han publicado.

luzes para facilitar el paso por ella: Cuando nosotros la examinamos estaba destinada á cuadra.

**CASA DEL CHAPIZ**, que quiere decir contraste, y servia de aduana para la seda. Estaba situada próximo á la puerta de Guadix, en la cuesta conocida hoy por aquel nombre. Era suntuosísima, tanto por su grande espacio, cuanto por la riqueza de sus adornos. Avenajaba á otros muchos edificios de Granada, por sus inmensos jardines que se extendian en sus inmediaciones, y que hoy están reducidos á huertas de puebla, divididas en bancales. Se observan en el paraje en que se hallaba el edificio, muchas ruinas que han trasmitado su memoria hasta nuestros dias, conservándose solo algunos restos de sus preciosas labores de estuco, elegantes columnas, ajimeces, y un gran patio con un estanque y una fuente.

**PALAGIO DE LOS INFANTES**. Estaba situado en uno de los barrios mas preferentes de Granada; era estensísimo y de extraordinaria suntuosidad. Pertenece actualmente al mayorazgo de Campotejar, cuyo marqués es descendiente de la infanta Cetimerien su dueña. Aunque muy disminuido por haberse hecho de sus habitaciones y jardines varias casas y el horno llamado del Colegio, existe una gran parte de él en la calle de la Cárcel Baja, frente al convento del Angel.

**MADRAZA**. Deseando Juzef I impulsar la ilustracion pública, erigió varios seminarios ó casas de estudio para la juventud; pero la principal fué el colegio que estableció en el edificio que sirve actualmente á la Corporacion Municipal, próximo al Zacatin; que aunque bastante cercenado y reedificado con mal gusto, no puede menos de legarnos la grandiosa memoria de lo que fué, apareciendo hoy estrecho y mezquino.

**CASA DEL ALFAQUÍ**. Se hallaba situada frente á la Madraza, y próxima á la mezquita mayor de la ciudad. Era un edificio bastante capaz y suntuoso, que despues del alzamiento de los moriscos se confiscó á uno de ellos, llamado Xama, y se donó por Felipe II para el establecimiento del colegio de S. Fernando, unido á la Real Capilla.

**PALACIO DE NONSARA**, ó cuarto real de santo Domingo. Próximo al arrabal de este nombre existe aun una parte de aquel magnífico edificio, conocido hoy por el cuarto real de santo Domingo. Era propiedad de los Reyes, y á este ameno paraje se retiraban á menudo para disfrutar de sus delicias. Debe visitarse, pues aun se conserva en buen estado, y su arquitectura es en un todo igual á la del palacio de la Alhambra, siendo notable la inscripcion que se lee en el friso en que descansa la techumbre de la habitacion principal; dice así: Yo tengo mi defensa en Dios que espanta al demonio y le hace buir como los pájaros al caer de una piedra. En el nombre de Dios misericordioso. Dios es el único que puede ser Dios, el que vivirá siempre, el cierto en todo, que no le vence el sueño y tiene un ojo en la tierra y otro en el cielo. El se sana con su propio poder. El sabe lo que tienen los hombres escondido como lo que llevan en sus manos y á la vista de todos y nadie sabe sinó lo que él quiere. Su trono se estiende mas que el cielo y la tierra. Su pensamiento no se fatiga. El es el alto y altísimo entre los muy grandes. Para su ciencia no hay nada oscuro. El dá inteligencia y enseña á separar lo bueno de lo malo. Quien dejare la impiedad y creyere, aprenderá á tener doctrina firme, porque Dios no titubea. Dios es guia de creyentes y su dedo les hace salir de las tinieblas y los baña de luz. Los que apostatan con pacto del infierno y de la luz entran en el oscuro de las tinieblas y se consumen con un fuego que no alumbrá. Dios solo dice verdad en todas las cosas.

**PALACIO DE DARLAHORRA** ó DE LA DONCELLA. Ocupaba el local del convento de santa Isabel la Real: era suntuoso como todos los demás, y pertenecia á una infanta mora, de donde tomó el nombre de palacio de la Doncella ú honesta. Los Reyes Católicos lo donaron á Fernando de Zafra, y este lo cedió para que se erigiese en él aquel convento.

**CUARTEL DE LOS ALMOGAVARES.** Se conoce hoy con el nombre de Casa del Carbon; y era un grandioso edificio destinado á habitacion de un cuerpo de guardia

real; que se ocupaba en recorrer la vega y circunferencia de la ciudad de noche y día. Los maltratados arabescos que aun se conservan en su fachada principal, son una muestra de que no sería inferior á los demás edificios de su clase. Sirvió de coliseo despues de la conquista, hasta que se labró el de la Puerta Real.

**PALACIO DEL GRAN CAPITAN.** Donaron los Reyes Católicos á Gónzalo Fernandez de Córdoba un magnifico palacio que habia pertenecido á una esclarecida familia árabe, situado en el extremo superior de la calle de san Matias. Despues la duquesa de Sesa hizo merced de él á la comunidad de religiosas Carmelitas Descalzas, las cuales lo redujeron á claustro, en que hoy residen.

**CASA DE LAS TUMBAS.** Este edificio, que eran unos baños árabes, se halla en una calle próxima á la iglesia de san Andres. Se encuentra casi destruida por algunos hundimientos que ha sufrido, enterrando en sus ruinas á varios vecinos de ella. Tomó, sin duda, el nombre de las Tumbas, por que en una habitacion estrecha, y que conservaba, cuando nosotros la visitamos, algunos restos de su primitiva arquitectura, se observan á derecha é izquierda, dos nichos grandes, que daban comunicacion á dos anchurosos y profundos huecos, cuya oscuridad nos impidió examinarlos interiormente. Los restos de este edificio están habitados hoy por familias pobres; y solo se notan sus murallones de argamasa y la estancia del estanque dedicado á almacen de madera.

**ZACATIN Y ALCAICERIA.** El gran comercio que los árabes hacian en ambos parajes de toda clase de géneros era extraordinario, y Aben Alhamár hizo de la Alcaiceria el mercado mas rico de la península; de manera, que eran puntos bien conocidos en España y fuera de ella. La Alcaiceria sufrió pocos años hace un horroroso incendio que la redujo á escombros; pero despues ha sido restaurada, formando un pasaje, cuya arquitectura quiere imitar á la arabesca; y en él se encuentran muchos establecimientos mercantiles y de otras clases. Antiguamente dependia esclusivamente del Go-

bernador de la Alhambra, el cual nombraba su alcaide, cuyo cargo era considerado como honroso, y disfrutaba fuero de casa real.

—BAÑOS ARABES. Este edificio es hoy conocido por lavadero de santa Inés. Existen algunos restos dignos de visitarse, por cuanto, aunque muy variados, presentan su antigua grandeza: un gran patio, con algunos restos de un estanque, las habitaciones de descanso, el depósito de agua fría, y la estufa, por donde se entraba á los deliciosos jardines, poblados de frutales, laureles y palmeras.

Bien pudiéramos estendernos á mencionar otros muchos edificios y establecimientos notables; pero nos abstenemos, por cuanto aunque fuésemos tan concisos como lo hemos sido en los reseñados antes, nuestro libro se haria voluminoso, no creyendo de importancia aquella digresion, pues nada existe en Granada que merezca ser visitado por el viajero, fuera de lo que dejamos referido, pues la injuria de los tiempos, la desidia de los hombres ó el fanatismo, han destruido los mas apreciables monumentos que no podrian menos de honrar á Granada.

*[Handwritten signature]*